

# Estrategias biopolíticas escolares: una amable violencia para el estudiante

## School biopolitical strategies: A friendly violence for the student

OMAR DANIEL CANGAS

**Omar Daniel Cargas.** Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua, México. Es Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Ha participado en docencia en los programas de licenciatura en Intervención Educativa y Pedagogía, y en el área de posgrado en Maestría en Educación Básica, Gestión Educativa, y en Educación campo Práctica Docente e Integración Cultural. Asimismo en los programas de Doctorado en Educación y en Desarrollo Educativo con énfasis en formación de profesores. Ha participado como ponente en los congresos nacionales del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) desde el año 2013 a la fecha. Correo electrónico: ocangas@upnech.edu.mx. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7687-4869>.

### Resumen

En las aulas contemporáneas, más allá del disciplinamiento de los cuerpos y la administración de las conductas de los estudiantes, se está consolidando otra estrategia biopolítica cuyo objetivo específico es el gobierno de la intimidad escolar. Este proceso es un tipo de intervención educativa específicamente violenta para llegar de modo más profundo en la conciencia del estudiante y alfabetizar sus emociones. Educar lo que sentimos, y que esa sensibilidad esté inducida por las estructuras de instituciones formales como la escuela, es enfrentarse a la más eficiente tecnología de sometimiento del estudiante, la institución de contenidos éticos y morales, alimentados por la sensibilidad emotiva de la racionalidad neoliberal, para legitimar y fomentar una agenda anímica con los valores trascendentales y funcionales para que una vida sea digna de ser vivida.

*Palabras clave:* Aparato escolar, biopolítica, disciplina, gubernamentalidad, happyeducación.

### Abstract

In contemporary classrooms, beyond the disciplining of bodies and the administration of students' behavior, another biopolitical strategy is being consolidated whose specific objective is the government of school intimacy. This process is a specifically violent type of educational intervention to reach deeper into the student's conscience and alphabetize their emotions. To educate what we feel, and that this sensitivity is induced by the structures of formal institutions such as the school, is to confront the most efficient technology of subjugation of the student, the institution of ethical and moral contents, fed by the emotional sensitivity of neoliberal rationality, to legitimize and promote a soul agenda with the transcendental and functional values for a life worth living.

*Keywords:* School apparatus, biopolitics, discipline, governmentality, happyeducation.

## INTRODUCCIÓN

La política neoliberal está funcionando como un dispositivo<sup>1</sup> ideológico para instituir una sensibilidad emocional como un imperativo ético de los modos de vida de una gran parte de la población mundial; un proyecto (aparentemente) de libre albedrío en el que constantemente el sujeto se replantea y se reinventa acompañado de la sensación de libertad (Han, 2014). Algo así como el efecto de un falso autodiseño, en el cual el individuo tiende a corregir, cambiar, adaptarse o incluso a contradecirse para relacionarse “correctamente” con el modo vigente de la interacción de la sociedad positiva actual. Y aunque deviene de la creencia de haberse escapado de posibles coacciones externas o ajenas, en realidad es otra manera de sometimiento desde otros sentidos y por otros medios, cada vez más intensos, más diferenciados y más abarcativos, pero con el mismo objetivo de dominar al individuo.

Si miráramos en una sola idea el funcionamiento de la sociedad contemporánea, esta sería una amable violencia para el Yo. Un mecanismo de control sutil que deviene de un cambio profundo en la manera en que los sujetos se sienten y se perciben a sí mismos. Una forma de dominación que ha logrado imponerse a través de la configuración de un tipo de subjetividad<sup>2</sup> basada en la autoconcepción de sentirse parte del “capital<sup>3</sup> humano”. Creerse así es aceptar la lógica del mercado, convenir con el individualismo, ceder ante el Estado, la aceptación de un control conducente, propio y personal, y útil para la “realización de uno mismo”. Así, si un individuo fracasa, se hace a sí mismo responsable, víctima de un poder inaprensible (no está en ninguna parte y está en todas al mismo tiempo), de vigilancia, de sanción, de examen, y desde la sensación de sentirse y percibirse competente (o no). Al ser competente o en el proceso de llegar a serlo, surge la explotación voluntaria, un exclusivo dispositivo de distribución de normas y de evaluación de su cumplimiento, y en ese sentido, la sensación de libertad se vuelve una forma de subjetivación<sup>4</sup> que esclaviza. Una auto-coacción que, a falta de amo, sucede una explotación de forma voluntaria (Han, 2014).

Esta intervención en la sensibilidad perceptiva de los sujetos se ha intensificado progresivamente desde el siglo XX hasta nuestros días, por medio de diversas instituciones capaces de reforzar el poder que está ordenando esa “realidad emotiva”

---

<sup>1</sup> Un dispositivo es una red de relaciones estratégicas que manipulan fuerzas (sociales, políticas, culturales) para una intervención racional y convenida y así estabilizar y utilizar lo que se ha querido establecer como lo valioso, lo bueno, lo verdadero, lo lógico, lo educativo, en este caso.

<sup>2</sup> Por *subjetividad* entendemos “una producción simbólico-emocional de las experiencias vividas que se configura en un sistema que, desde sus inicios, se desarrolla en una relación recursiva de la experiencia, no siendo nunca un epifenómeno de esa experiencia” (González Rey, 2012, p. 13).

<sup>3</sup> Para que un recurso (sujeto) se convierta en un capital, debe integrarse en un mercado, en un sistema de equivalencias (Moreno, 2016).

<sup>4</sup> La subjetivación es el proceso mediante el cual se obtiene la constitución de un sujeto o, para ser más exactos, de una subjetividad.

---

que ha dado lugar a una serie de prácticas específicas para concretarla. La escuela es una de ellas. El papel que ha jugado en el mundo contemporáneo, es operar como una herramienta estratégica para cimentar un orden social específico. Un aparato que se ha caracterizado por el uso de dispositivos de control corporal para modular los aprendizajes cognitivos y afectivos de los estudiantes, en un proceso de sujeción<sup>5</sup> individual y en defensa de un tipo de sociedad estratégicamente planeada para hacer inteligible el tipo de vida que debe ser digna de vivirse, pero también cómo ha de vivirse.

Lo que queremos discutir aquí es comprender cómo, bajo la racionalidad neoliberal, el papel histórico de las instituciones educativas, con su escolarización y sus pedagogías actuales, está funcionando como un aparato de legitimación sanitaria. Tal situación exige examinar la funcionalidad de las aulas contemporáneas donde se está gestionando una nueva estrategia biopolítica con la capacidad de trastocar la intimidad de los estudiantes. A este proceso lo denominamos *happyeducación*, un concepto parodiado que hace referencia a una intervención educativa que arguye que en la búsqueda del logro cognitivo, le es inherente una alfabetización emocional.

Si bien las sociedades siempre encaminaron a la escuela como la responsable de la tarea de estructurar formas públicas de sentimientos y actuación, la diferencia hoy en día es que con los procesos formativos actuales están sucediendo estrategias biopolíticas escolares para legitimar y fomentar una agenda anímica que promueve versiones higiénicas de los estados psíquico-afectivos de los estudiantes con la intención de instituir un Yo panóptico ético y sanitario.<sup>6</sup> Se trata de un proyecto sumamente ambicioso para reproducir el orden y el sentido al mundo desde una serie de términos culturales emotivos para perpetuar la hegemonía del mercado como el único lugar de producción de valor y de verdad.

## LOS TIEMPOS DE LO EDUCATIVO: EL APARATO ESCOLAR

Las instituciones educativas son escenarios donde se moviliza una red de tiempos específicos para desarrollar ciertas subjetividades devenidas de la racionalidad estatal. Cada sistema de enseñanza institucionalizada debe las características específicas de su estructura y de su funcionamiento, precisamente a esa *ratio* de Estado, al hecho de que debe producir y reproducir los medios propios para la existencia y persistencia de sus fuerzas orgánicas que definen su particularidad (Bourdieu y Passeron, 1979, p. 25). Tal situación solo es posible porque ejerce su poder en la práctica de una serie de micropoderes que se materializan en los individuos como maneras de actuar. La

---

<sup>5</sup> La sujeción es la manera en que el individuo establece su relación con la regla y se reconoce ligado a la obligación de llevarla a la práctica.

<sup>6</sup> Lo ético-sanitario no solo hace referencia a los esfuerzos, tanto individuales como colectivos, por alcanzar y mantener la salud social, sino al sentido de responsabilidad que cada sujeto interioriza para practicar hábitos y actitudes saludables como un valor superior que debe de alcanzarse.

naturaleza específica de una racionalidad estatal es que es una relación de poder que inicia desde un campo práctico: cosas, técnicas perfeccionadas, trabajo, transformación de lo real, pero también desde un campo de signos: comunicación, reciprocidad, producción de significados, y, finalmente, desde un campo de dominación: medios de sujeción y de subjetivación, de acciones de los hombres sobre otros hombres y sobre sí mismos (Foucault, 1990).

Dicho en otras palabras, la racionalidad estatal no solo se relaciona con acciones momentáneas entre el Estado y sus ciudadanos, sino también con efectos dinámicos de largo plazo, como, por ejemplo, la institución de un imaginario para determinar una medida, de un modelo, de un tipo ideal para la realización de una práctica, una identidad, un oficio, un colectivo, un sujeto, toda una población o un lenguaje. En este sentido, la *ratio* estatal (su poder) opera al interior del cuerpo social escolar desde una estructura sofisticada para establecer procesos de individuación y ordenar (en un mercado de bienes simbólicos) la reproducción y distribución de los capitales culturales relativos a cada clase y entre las clases existentes, así como las funciones que los distintos agentes deben de cumplir en sus límites físicos y simbólicos (Cangas, 2021, p. 47). Un tipo de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes que deberán desarrollarse, o bien, encontrar la mejor manera de enseñar y aprender la materialización del ideal antropológico que la racionalidad estatal estructura.

Es decir, dentro de las instituciones educativas, lo educativo se manifiesta en una imbricación de tiempos que debe de experimentar el estudiante, como un punto de partida y llegada, para reproducir un ideal antropológico, histórico y determinado por el impacto social de la *ratio* estatal. Lo educativo no se conforma con describir cómo somos, sino que instituye lo que deberíamos ser. Dichos tiempos forman la experiencia de los modos de vivir el fenómeno de lo educativo. Suceden como prescripciones formativas que buscan crear un determinado tipo de persona. Los ideales antropológicos originan la dimensión prescriptiva de los tiempos de lo educativo, la práctica de las formas de enseñanza y la idea general de la educación.

El primero de ellos es un tiempo simbólico: la configuración de sentidos y significados que (re)crean diversas formas de comunicación y maneras de relacionarse por quien lo transita. El establecimiento de las relaciones entre el orden escolar y los hábitos orgánicos de los estudiantes, en un encuentro de representaciones desde donde se movilizan marcos de significación para la “producción” de un tipo de subjetividades. El proceso de producción de un estudiante es un proceso de producción de mente por medio de la mente. Tipos específicos de maneras de pensar (y de actuar) como condición para la obtención de calificaciones corporales (biológicas y psíquicas) que se exigen para poder participar dentro de la vida escolar.

Dicha disparidad permite que acontezca un segundo tiempo: el político. Un tiempo para valorar acciones, actitudes y comportamientos considerados válidos o verdaderos por los sistemas culturales que determinan la forma de convivencia que se desarrollará dentro del espacio escolar, donde las figuras más recurrentes, profesores

y estudiantes, van representando una serie de roles, más o menos determinados, más o menos flexibles, papeles que desempeñarán, básicamente a través de discursos de poder (Cangas, 2021, p. 47).

La vida escolar conjuga modos de hacer visibles cuerpos y sus relaciones. La ambivalencia entre el buen y el mal estudiante es la institución de presupuestos específicos y especificados para caracterizar cada uno de ellos, para constituir el fermento de los modos en que la vida escolar traza distinciones entre vidas por educar y vidas a censurar, un campo de gradaciones y diferenciaciones entre las “vidas dignas de tener futuro” y aquellas a las que esa posibilidad se les escapa.

El ascenso de una vida ligada a la escolarización sucede por un tercer tiempo: el de socialización. La convivencia de distintas culturas corporales que pueden manifestarse como conciliación o como conflicto, y encontrar (o no) pautas para verbalizar disgusto o complacencia de ser un estudiante. Gracias al tiempo de socialización, el estudiante funcionará “adecuadamente”, no solo para la vida escolar, sino también para sí mismo, un proceso en el que semiotiza<sup>7</sup> sus significaciones imaginarias dentro de lo social. Todo imaginario social son significaciones imaginarias creadas por el colectivo; organizaciones de sentido concretizadas por instituciones y sus sistemas simbólicos que regulan las relaciones sociales. Las significaciones imaginarias no son solo figuras singulares, sino la fuerza y la potencia que constituye “eso” que se piensa y se hace en el seno de una sociedad determinada. Si bien las significaciones imaginarias requieren un apego efectivo en la representación de un individuo, estas tienen la capacidad de instituir el pensamiento y la acción de los sujetos (Castoriadis, 1986, p. 12).

Asimismo, en las instituciones educativas sucede también un tiempo administrativo. Un tiempo que, en nombre de una organización eficiente, convierte al estudiante en un cliente-usuario y a los docentes en proveedores de servicios; relación que se presenta dentro de una estructura organizativa<sup>8</sup> que funciona por un conjunto de reglas que deberán cumplirse como compromiso para pertenecer a la comunidad escolar. Toda estructura y su normatividad tienen la finalidad de establecer cierta autoridad legal. Este tipo de autoridad (en la variedad de sus formas) consiste en que la unidad básica (estudiantes-profesores) de una organización (escolar) evolucione para alcanzar, por medio de una forma jerárquica, funciones y reglas específicas, su forma más racional posible. La autoridad legal es la que asegura el cumplimiento de oficios y normas valorados bajo la dicotomía de lo normal y lo patológico,<sup>9</sup> que,

---

<sup>7</sup> La semiotización supone tener en cuenta no solo el carácter signico sino también el aspecto fenoménico.

<sup>8</sup> La disposición intencional de roles y funciones, en un sistema jerárquico para organizar a los trabajadores.

<sup>9</sup> Siguiendo la tesis de Durkheim, considerar como normal o patológico un hecho social dependerá de su valorización y su regularidad. Un hecho social valorado como positivo será considerado normal cuando se presente como generalidad. Un hecho social valorado como positivo será considerado

en este caso, será considerado normal a “la unidad básica” que continúe con “sus” deberes dentro de los intereses escolares. Deberes siempre en vigilancia por aquellas personas que (según reglas de los sistemas normativos) están calificadas para ello.

Por último acontece el más obvio de los tiempos escolares, el cognoscitivo. El acto de intelección para estar frente a la realidad y tener la posibilidad de interrogarla. Los procedimientos y las operaciones para la aprehensión de datos y contenidos (el clásico proceso de enseñanza-aprendizaje) en que las maneras de representar los objetos (de conocimiento) y las maneras como los sujetos cognoscentes (estudiante/docentes) las realizan se vuelven la herramienta (intelectual) con la que se constituyen las relaciones con la realidad social. La eficacia de tales procedimientos y operaciones (se cree) aumentarán las posibilidades individuales (y colectivas) para acrecentar el espacio de acción que permitirá identificarse como seres capaces de pensar y afirmar su existencia como sujetos de conocimiento.

La adquisición del conocimiento, más allá de desarrollarse como un sistema dinámico, gradual y cambiante, es una adaptación del comportamiento individual y colectivo a ese acontecer. En términos generales, este tiempo hace referencia a una suerte de incompletud o de suplencia que debe de llenarse con la experiencia educativa. Visto desde un aspecto de apariencia positiva, o si se quiere imaginado como un atributo esencial del ser humano, el tiempo cognoscitivo es la gran posibilidad del cambio individual para acceder a un conjunto de prácticas, valores y saberes específicos, como caja de herramientas para seleccionar, organizar, criticar, producir y aplicar la información pertinente en un diálogo personal, de ida y vuelta, de comunicación y encuentro, entre el sujeto y su realidad.

En síntesis, estos cinco tiempos operan como subsistemas para la realización del sentido formativo de lo educativo, son la autoridad para configurar todo lo que sucede (o debe de suceder) dentro de las instituciones educativas, y tienen la capacidad de establecer constitutivamente a sus escenarios como espacios de transformación activa. Lo educativo, en este sentido, es un ámbito fenoménico<sup>10</sup> específico con un poder transformador en el que alguien confía (el aprendiz) en recibir de otro (el enseñante) un suplemento formativo como proximidad con lo distinto y consigo mismo. Un hecho que sucede desde una interacción política, simbólica, cognoscitiva, socializadora y administrativa, presente desde una supuesta superioridad, en el que el aprendiz cede sus motivos al enseñante para adoptar una praxis que solo sucederá en un acto de

---

patológico cuando se presente como particularidad. Por ejemplo, la educación, un hecho valorado como positivo, será normal si se presenta en toda la población, y será patológico si solo se presenta en algunos sectores (Cangas, 2021, p. 59).

<sup>10</sup> Con el ámbito fenoménico nos referimos al resultante del encuentro entre sistemas de organización experiencial (esquemas perceptuales, motrices, medios afectivos, mecanismos cognitivos) que el sujeto desarrolla a lo largo de su mundo de vida y en virtud de un diálogo constante con el entorno para alcanzar pensamientos de orden superior.

---



obediencia. La voluntad del aprendiz se subordina a un pacto pedagógico, devenido de un acto de confianza, como punto de partida para “su” proceso de transformación. Pero el problema de la transformación es enormemente delicado, complicado, complejo, porque no puede ser reducido a un problema de transferencia de contenidos ni tampoco puede reducirse a un problema de traspaso intergeneracional de “valores-guías”, porque tanto los valores como los contenidos, no significan nada por afuera de las condiciones sociales, técnicas, antropológicas, del tiempo histórico que los modela.

La cuestión de la transformación es, sobre todo, un problema ligado a la sensibilidad. En todo proceso de enseñanza-aprendizaje, el profesor escenifica el papel del vencedor y el alumno el papel del vencido. Vencedor es el que enseña y vencido el que aprende. Y entonces, en el aparato escolar, suceden esas coartadas técnicas, los *jabs* y los *swings* que el profesor lanza al estudiante, obligándolo a que atienda los discursos sapientes que lo llevarán a capitalizarse para ser un buen ciudadano. El estudiante es, entonces, siempre un gallo destinado a perder las plumas, porque ante el proceso de lo educativo, aunque adopte ante él una posición gallarda, los tiempos de la escuela lo despluman, y si se achica, él mismo debe quitárselas. Sin embargo, esta “negatividad”<sup>11</sup> de la que adolecen los estudiantes es esencial para la educación. El estudiante como *homo doloris*, sabedor de que será cubierto de heridas, se enlista de todos modos en el juego de poder de las economías del mundo de la vida escolar, suponiendo que tal juego no es un juego de suma nula, sino un juego en el que todos ganan. Un juego en el que el resultado no es considerado una consecuencia necesariamente deplorable. De tal manera que lo educativo es un acto de interiorización de un suplemento formativo para marcar la distancia que separará al estudiante de la vida natural, abriéndolo a la formación intelectual, moral y emocional, en un orden estructural que fija para cada edad sus necesidades, capacidades, afectividades, derechos, límites, etapas, etcétera, pero también los cambios que durante el proceso se darán como un paulatino “toque” en su cognición, su corporalidad, su subjetividad y en su sensibilidad para instituir ese Yo-panóptico que vigilará su cuerpo-estudiante.

En pocas palabras, podemos decir que el aparato escolar es un espacio de transformación activa, un instrumento que ha operado con discursos de verdad que instituyen, hacen funcionar y reproducen relaciones de poder, desde una serie de normas, saberes, fantasías y categorías científicas para controlar la totalidad del cuerpo-estudiante. Estrategias biopolíticas escolares que han intervenido, minuciosa e históricamente, como tecnologías correctoras con la finalidad de transformar (en términos de ascensión) las conductas escolares en conductas útiles, y así situar al estudiante en el lugar en que sea más rentable para el funcionamiento social.

---

<sup>11</sup> Entendemos el concepto de negatividad desde el pensamiento dialéctico de Theodor Adorno (1966), quien lo interpreta como toda aquella intención de rebatir u oponerse a lo establecido, pero también como una forma de rescatar del sometimiento de cualquier voluntad de dominio.

## LA ECONOMÍA DE LA VIDA ESCOLAR: ESTRATEGIAS BIOPOLÍTICAS EN EL AULA

Estas estrategias biopolíticas que suceden en el aula pueden entenderse como tres tipos de economías que sustentan los tiempos de lo educativo: la disciplina, la economía del control de la retórica corporal, la gubernamentalidad, la economía de la autorregulación de conciencia y la *happyeducación*, la economía del gobierno de la intimidad. Cada una de ellas posee orígenes sociohistóricos divergentes y cumple una tarea determinada de carácter funcional y utilitario para las prácticas pedagógicas que se ejercen en el cuerpo social escolar, y todas se manifiestan, “unas veces más, otras menos visibles, otras veces bajo la apariencia de bien común, pero siempre bajo el ideal de ser algo natural y necesario” (Urraco-Solanilla y Nogales-Bermejo, 2013, p. 154).

En el caso de la disciplina se ha encargado de administrar las técnicas de sujeción en el aula, la acción de una coacción calculada que normaliza al cuerpo-estudiante a lo largo de todo el proceso educativo, sustentando desde la administración de los tiempos, la precisión de temas y contenidos, las retóricas corporales estudiantiles, la efectividad del espacio escolar y la indolencia de los criterios técnicos que uniforman el *modus operandi* de la totalidad del proceso. La disciplina, en este sentido, es una escala de control corporal que atarea no en líneas generales, sino en el detalle nimio de sus partes, un ejercicio de coerción débil, mecánico, como forma de control de movimientos, gestos, actitudes, velocidades, un práctico poder ejercitante para producir un cuerpo activo. En otras palabras, la disciplina, en lugar de atormentar al cuerpo, lo fija a un sistema de normas, a métodos que permiten, con ese control minucioso de las operaciones del cuerpo, lograr un tipo de individuo homogeneizado en el sentido de la relación docilidad-utilidad (Cangas, 2021, p. 52).

Un ejemplo en que se materializa la tecnología disciplinaria puede observarse en el uso del examen como instrumento de una vigilancia ininterrumpida de toda operación de aprendizaje, en la que no solo se establece una sanción normalizadora evanescente sobre los estudiantes, sino también un sistema de clasificación. Así, el examen no solo es el elemento técnico evaluador del proceso cognitivo con sus métodos, sus personajes y sus contenidos, sino el instrumento disimulado, punitivo y político del aparato escolar, en el que se despliegan los ejercicios de poder y saber para el establecimiento de lo bello, lo valioso, lo obvio, lo verdadero, lo aplicado, de donde partirán los imperativos “naturales” para la evaluación del estudiante. La figura del examen no solo evalúa el aprendizaje de los estudiantes, sino que mide y sanciona todas las actividades cotidianas del trabajo escolar, el efecto de las tareas pedagógicas sobre el cuerpo, los deseos subjetivos que el proceso formativo despierta o apaga, los modos en que se responde o se adapta a los procesos jerárquicos de la escuela, el efecto conjunto de tareas mentales y manuales que son exigidas, explícitas o no, en actividades previstas o no, para la funcionalidad escolar.

La gubernamentalidad, por su parte, es la administración de las técnicas de subjetivación que suceden dentro del proceso formativo, la gerencia de las agencias



de los estudiantes para instituir tipos de conductas desde ciertos principios rectores que orientan procesos individuales y sociales para desplegar un tipo de posibilidad de vida. Su función es la incorporación de un cálculo en términos de costos, para fijar una media considerada como óptima, los parámetros ideales de los límites de lo aceptable, más allá de los cuales ya no habrá que pasar, y cuyo objetivo final es poner en funcionamiento un sistema de dispositivos de seguridad estatal. Específicamente en las instituciones educativas, esta estrategia biopolítica ha operado ordenando el espacio de acción, decretando las reglas del juego que el estudiante deberá acatar, la organización de los elementos de circulación del ambiente de aprendizaje (definición de actores, actividades, herramientas, contenidos), una estrategia de planeación y prevención para todo aquel elemento que corrompa el proceso del hecho educativo, es decir, hoy el aula es donde suceden los diagnósticos de lo que “son” los estudiantes, donde se advierten sus patologías, sus necesidades específicas de enseñanza, sus estilos de aprendizaje; es donde se desarrollan sus inteligencias múltiples y sus competencias básicas, genéricas y específicas, y es allí mismo donde, con la ayuda de las técnicas adyacentes, policiales, médicas, psicológicas y sociales de la disciplina, sucede su transformación eventual para el gobierno de sí mismos. La institución de un Yo panóptico, político y moral que guiará toda su actividad.

Aquí el control sucede de otra manera, no consiste tan solo en poner en juego la disciplina en el aula (aunque solicite su ayuda), sino que el sentido operativo de esta otra tecnología es poner en juego mecanismos de control de seguridad para provocar alguna modificación en el destino biológico de la especie (Foucault, 2006). El control social y la dominación ya no pueden mostrarse como si se infringiera la libertad del sujeto, por el contrario, debe parecer como una elección libre y ser sostenida por la misma experiencia del “agente”. Es por este motivo que los dispositivos gubernamentales, a diferencia de los disciplinarios, son más laxos, porque precisamente se trata de gerenciar la acción sobre las acciones posibles, sobre los acontecimientos que un individuo pueda realizar y, por lo tanto, la intervención no es del tipo de sometimiento interno, sino una intervención de tipo medioambiental (Foucault, 2007). Hay que actuar, entonces, sobre el “medio”, sobre el “contexto”, sobre el “medio ambiente”, sobre la institución educativa, sobre su “clima organizacional”. Se podría decir que la gubernamentalidad en el ámbito educativo actúa a través de las reformas educativas (cierta racionalidad de Estado) y en la comunicación de sus efectos sociales (sus medias óptimas), en lugar de actuar solo por medio del control corporal (Cangas, 2017, p. 5).

Un ejemplo en el que se materializa esta tecnología es lo que se ha considerado como una epidemia de violencia escolar: el fenómeno de acoso violento y sistemático que se da entre pares en las instituciones educativas; un fenómeno que se ha visualizado a escala global y ha llamado la atención de especialistas, funcionarios públicos (de los más altos niveles), medios de comunicación, políticas legislativas, que lo han puesto de moda, volviendo patológica a la infancia y considerando a dicho fenómeno como

una enfermedad infectocontagiosa, que ha afectado a una gran parte de la población mundial infantil durante un tiempo determinado y cuya erradicación inmediata es necesaria. El problema no es que se visibilice el fenómeno, sino el modo en que se hace.

La técnica aquí es saber cuántas personas son víctimas del denominado “acoso escolar” (*bullying*), a qué edad sucede, quiénes son sus actores (víctima, agresor, incitador y espectador), con qué efectos, qué mortalidad, qué lesiones o secuelas deja, qué riesgos se corren, cómo prevenirlo (valores), cómo afrontarlo (resiliencia), etcétera, o, en otras palabras, ¿cuáles son los efectos estadísticos que tiene tal o cual fenómeno sobre la población en general? Se trata de considerarlo un problema de seguridad social (la construcción del miedo y el sentimiento de inseguridad generalizado y su fuente generadora), de legitimarlo como tal (campañas globales en los medios de comunicación masivos, con contenido y expresiones expertas para la población-público) y, por supuesto, de establecer tecnologías de seguridad como conducto para erradicarlo (derechos, normas, reglamentos, transformaciones, acciones; todos ellos fundamentados en estimaciones, estadísticas, medidas globales, regularizaciones y previsiones de amplia magnitud).

Pero más allá del disciplinamiento de los cuerpos y la administración estatal para la conducción de las conductas de los estudiantes, en las aulas contemporáneas se está consolidando otra estrategia biopolítica cuyo objetivo específico es el gobierno de su intimidad. A esta estrategia biopolítica la denominamos *happyeducación*: una intervención educativa que sucede en el plano de las dimensiones emocionales y sugestionables de la psique humana que está siendo útil para instituir en el estudiante un proceso de desposesión permanente.

La desposesión es “la sumisión primaria del sujeto-a-ser a las normas de inteligibilidad” (Butler y Athanasiou, 2017, p. 15), la manera en que el individuo se inscribe a lo social normativo para su aparición en el espacio público. La condición externa que pone límite a su autosuficiencia y a su autonomía, haciendo nociva su necesaria dependencia y su relación con el otro. Esto sucede cuando las normas socioculturales que rodean la formación de los sujetos se vuelven un acto forzado en el cual se atribuye a “los otros” ser la “fuente” de los sentimientos personales. Cuando la conciencia es investida por otro, existe un estado inerme frente a esa agresión. Si bien cada individuo, como ser social, es dependiente de su entorno, la vulnerabilidad de la desposesión se presenta desde las violencias normativas, cuando la conciencia social se ve exacerbada y es explotada políticamente.

La desposesión, en este sentido, es una condición del sujeto (estudiante) impuesta por la violencia normativa y normalizadora (del aparato escolar) para determinar los términos de un tipo de subjetividad (precaria), de un tipo de supervivencia (mínima) y del establecimiento de los rasgos emocionales (específicos) de lo vivible. La desposesión implica la inscripción del individuo a las estructuras del poder (sutil) de lo social normativo, en las que la performatividad que desarrolle le abre (o no) una

vía de aparición en el espacio público. La performatividad aquí se presenta como un acto de aparición política (correcta), y es definido por cierta inteligibilidad cultural (lo emocional positivo) que regula la distribución de la vulnerabilidad (Butler y Athanasiou, 2017, p. 16). La desposesión, en pocas palabras, es el gobierno de la intimidad. El avenimiento de una tecnología de poder para controlar el funcionamiento de la economía afectiva desde un sentido ético y sanitario.

Un ejemplo del proceso de desposesión en las instituciones educativas son los discursos pedagógicos actuales (inteligencias múltiples, neuroeducación, educación socioemocional) que buscan que el estudiante integre en su vida conceptos, valores, actitudes y habilidades positivas para comprender y manejar sus emociones, y así configurar una identidad personal con mayor cuidado de sí y hacia los demás. Amparados en los argumentos de la “ciencia de la felicidad”, tales modelos didácticos se han enraizado como un mecanismo institucional (muy determinado y específico) para que los estudiantes desarrollen como una competencia básica esa sensibilidad emotiva que, hasta hace pocos años, solo unos pocos privilegiados podían disfrutarla. Si bien la felicidad (como sensación subjetiva) no es en absoluto un fenómeno infrecuente al trabajo de las disciplinas sociales,<sup>12</sup> concebirla como una condición política de los estudiantes es presentarla como otro tipo de facultad que puede moldearse mediante la fuerza de voluntad (Yo) y las técnicas apropiadas para hacerlo (procesos de enseñanza-aprendizaje) sin importar quién y cuáles son las circunstancias para desarrollarla. Sin embargo, alfabetizar las emociones es fabricar un sujeto que no es soberano sobre sí mismo. Es instituir un Yo dividido con una moral manipulable, operativa y funcional para gobernar la agenda anímica de las vidas afectivas de los estudiantes. Es decir, este paso intencionado de dejar atrás el “qué tan inteligente eres” para modificarlo en “el modo en que lo eres” (la sumisión de lo cognitivo por lo sensorial) es una intervención en la fuerza motriz de la disposición de actuar del estudiante, en la potencia de afirmación y de inversión subjetiva de los impulsos principales de la experiencia humana.

La experiencia humana no se limita al mundo visible, sino que incorpora un mundo invisible animado por fuerzas de percepción y entendimiento, es allí precisamente donde se interviene, acelerando la difuminación de la delgada línea que separa nuestros sentimientos ante las cosas y de cómo pensamos racionalmente sobre ellas. Al someter al estudiante a procesos de cálculo, dirección y control de su nivel prerreflexivo, la educación, en el neoliberalismo, es tan solo un proceso fabril para desarrollar (con la falsa idea de la autorrealización) un sentido de responsabilidad punitivo que cada sujeto interioriza para practicar hábitos y actitudes saludables como un valor superior que debe de alcanzarse.

---

<sup>12</sup> Aunque el análisis de las sensaciones subjetivas y de los estados psíquicos (individuales), entre los que se cuentan la felicidad y la infelicidad, fue adjudicado en términos conceptuales al ámbito de la psicología (Rosa, 2019).

Pero, además, estos discursos pedagógicos se hacen sospechosos por todos los considerandos que les acompañan. Podemos, por ejemplo, entrever sus primeros “síntomas” en la textura de sus fundamentos teóricos que parecen ser solo eslóganes novedosos que encubren una táctica oportunista para ejercer amablemente la violencia normativa y normalizadora hacia el estudiante. Un patrón en el que se materializa esta idea son los llamados “ambientes de aprendizaje”, en donde existe una sobrevaloración de una serie de performatividades (como la empatía que contradice a la originalidad) y la consiguiente subestimación de otras (como el esfuerzo, la constancia o el rigor, que han sido sustituidos por la emotividad), que el escolar deberá desarrollar como competencias para su funcionalidad que la escuela le exige.

En segundo lugar, promueven un tipo de educación sin exigencia intelectual, desde un proceso de enseñanza-aprendizaje que ha reemplazado el modelo del conocimiento por el modelo de lo afectivo. Cuando esto sucede la cuestión cambia radicalmente, porque lo que se sitúa de esta manera en el centro de la educación no es el desarrollo cognitivo sino solo posibilidades de acción de una felicidad ignorante, útil como medio para alcanzar el “cómo” vivir la existencia humana de la mejor manera. Una educación que no se encamine al conocimiento será siempre una educación fallida, un proceso frustrado en el objetivo de conducir a la sociedad a desarrollar al máximo sus capacidades para interpretar la realidad que la rodea.

Asimismo, en tercer lugar, su didáctica: como no admiten ningún sentimiento negativo, son tan solo melifluidades pedagógicas que ha hecho del aula un teatro participativo de emociones volátiles. Un espacio blando en donde se ha hipersensibilizado el acontecimiento con la intención de “apapachar al alumno”, donde nada debe de conmocionarlo, herirlo o asustarlo, y donde no se debe de admitir ningún sentimiento negativo. El estudiante no debe de enfrentarse al sufrimiento, al enojo, y menos al dolor, por eso deben diseñarse ambientes de aprendizajes con cualidades positivas para la convivencia “sana y pacífica”. Se inventa la valentía, la resiliencia, la empatía. Estudiantes valientes, resilientes, inclusivos y empáticos, pero mimados maleablemente y valorados artificialmente. Un manojito de sentimientos agradables condicionándolos a vivir sin sufrir, pero con una educación sin comprensión. Dos fórmulas operacionales para un mismo resultado: consumo y confort. Sin embargo, esa “amabilidad socioemocional” está vacía de toda profundidad, porque lo educativo, en esta otra estrategia biopolítica, está degenerando a los procesos cognitivos y dándole paso al ideal artístico de la emoción.

## CONCLUSIÓN

No fue nuestra pretensión realizar una jerarquía entre emoción y cognición. Tampoco postular la ausencia de las emociones en los procesos cognitivos. Lo que buscamos fue comprender cómo en la educación –que nació con el ideal de la formación del hombre y que desde el siglo XVI lo imaginó emancipado–, con la *happyeducación* y su

ceremonioso ideal de autocontrol, se está ejerciendo una violencia *soft* para alfabetizar las emociones de los estudiantes, reduciendo su participación a operar un proceso de legitimación política de las prácticas sociales de la sociedad de mercado. Es decir, las estrategias biopolíticas escolares que suceden en las aulas contemporáneas son un verdadero triunfo del neoliberalismo para instrumentalizar el control y transformarlo en productos de consumo, y dominar la fuerza interior del estudiante desde el plano prereflexivo. En este sentido, el imperativo de la felicidad no solo perturba y confunde la capacidad para conocer las condiciones que moldean la existencia humana, sino también anula y deslegitima esa capacidad, volviéndola irrelevante.

La historia de las aulas contemporáneas es la historia de cómo el neoliberalismo ha conquistado no solo al cuerpo estudiante sino también su intimidad. No hay nada más íntimo que las emociones, y no hay nada más perverso que buscar su control. Aunque tal latiguillo enuncia con exactitud la conclusión a la que hemos llegado, hay algo que sigue importunándonos, por lo que creemos que es necesario llevar este análisis más lejos, pero situándonos siempre desde la escuela, para mapear, desde esta institución, ese trasfondo de la sensibilidad positiva que predomina hoy en la vida escolar, y que ha convertido a la felicidad en una forma de capital corporal. Las emociones, sin duda, pesan muchísimo en cómo entendemos y percibimos la realidad, pero el conocimiento y la justicia, antes que la felicidad, deben seguir siendo los valores más revolucionarios y necesarios que debemos practicar en nuestras vidas.

## REFERENCIAS

- Adorno, T. W. (1966). *Dialéctica negativa. La jerga de la autenticidad*. Akal.
- Bourdieu, P., y Passeron, J. C. (1979). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Fontamara.
- Butler, J., y Athanasiou, A. (2017). *Desposesión: lo performativo en lo político*. Eterna Cadencia Editora.
- Cangas, O. D. (2017). Estrategias biopolíticas: de la disciplina a la gubernamentalidad en el aula [Poennia]. XIV Congreso Mexicano de Investigación Educativa (1-12). COMIE. <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/0547.pdf>
- Cangas, O. D. (2021, jul.). Disciplina, gubernamentalidad y virtualidad en el aula extendida: notas de “Aprende en casa”, la estrategia educativa mexicana ante la pandemia del COVID-19. *Contratexto*, (36), 44-64. <http://dx.doi.org/10.26439/contratexto2021.n036.5215>
- Castoriadis, C. (1986). *Los dominios del hombre: encrucijadas del laberinto II*. Gedisa.
- Foucault, M. (1990). *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Paidós.
- Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder*. La Piqueta.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica*. Fondo de Cultura Económica.
- González Rey, F. (2012). La subjetividad y su significado para el estudio de los procesos políticos: sujeto, sociedad y política. En C. Piedrahita Echandía, Á. Díaz Gómez y P. Vomarro (eds.), *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos* (pp. 11-29). Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Han, B. (2014). *Psicopolítica. Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*. Herder.

- Illouz, E., y Cabanas, E. (2019). *Happycracia. Cómo la ciencia y la industria de la felicidad controlan nuestras vidas*. Paidós.
- Moreno Pestaña, J. L. (2016). *La cara oscura del capital erótico. Capitalización del cuerpo y trastornos alimentarios*. Akal.
- Rosa, H. (2019). *Resonancia. Una sociología de la relación con el mundo*. Katz.
- Urraco-Solanilla, M., y Nogales-Bermejo, G. (2013). Michel Foucault: el funcionamiento de la institución escolar propio de la modernidad. *Anduli*, (12), 153-167. [https://institucional.us.es/revistas/anduli/12/art\\_9.pdf](https://institucional.us.es/revistas/anduli/12/art_9.pdf)

---

Cómo citar este artículo:

Cangas, O. D. (2022). Estrategias biopolíticas escolares: una amable violencia para el estudiante. *RECIE. Revista Electrónica Científica de Investigación Educativa*, 6, e1674. <https://doi.org/10.33010/recie.v6i0.1674>



Todos los contenidos de RECIE. *Revista Electrónica Científica de Investigación Educativa* se publican bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional, y pueden ser usados gratuitamente para fines no comerciales, dando los créditos a los autores y a la revista, como lo establece la licencia.

---